

CYCLELOGIC ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en mayo del 2006, con el objeto entre otros, de dedicarse a la prestación de servicios de telecomunicaciones y servicios de valor agregado y telemático. La constitución de la Compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías según Resolución No. 3263 del 12 de mayo del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil.

2. POLÍTICAS CONTABLES RELEVANTES

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas posteriormente. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada en determinado momento, a cambio de bienes y servicios.
- 2.4 Efectivo y sus equivalentes** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.
- 2.5 Activos financieros** - El reconocimiento inicial es a valor razonable, excepto por cuentas por cobrar comerciales que se reconocen a su precio de transacción de acuerdo a lo establecido por NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican como activos financieros a costo amortizado, La clasificación depende de las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos, y el modelo de negocio de la compañía, y se detalla como sigue:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por cobrar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por cobrar	Costo amortizado

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

- 2.5.1 Activos financieros a costo amortizado** - Si el objetivo del modelo de negocio es mantener el activo con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales, y según las condiciones del contrato, se reciben flujos en fechas específicas que constituyen exclusivamente pagos de principal más intereses. Los intereses, deterioro y diferencias en cambio se registran en resultados.

2.5.2 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de reconocimiento del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente, los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisiones, intereses recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero; con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.5.3 Deterioro de valor de Activos Financieros - Pérdida Crediticia Esperada - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor, al final de cada período sobre el cual se informa. Se aplica la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, desde el instante de reconocimiento inicial.

Las pérdidas crediticias esperadas provenientes de activos financieros a costo amortizado, se reconocen en resultados; mientras que se reconocen en otro resultado integral, las correcciones por pérdidas crediticias esperadas a los activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

La Compañía mide sus pérdidas crediticias esperadas considerando la probabilidad de que ocurra un incumplimiento; y la estimación del valor de la pérdida, de darse el incumplimiento. El análisis se realiza en base a información razonable y sustentable sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

La definición del valor de pérdidas crediticias esperadas se realiza aplicando las soluciones prácticas permitidas por la NIIF 9, considerando que las cuentas por cobrar comerciales no contienen un componente de financiamiento significativo de acuerdo a la NIIF 15. Dichas soluciones prácticas se aplican mediante la utilización de una matriz de provisiones. (*Ver Nota 3.4*).

2.5.4 Baja en cuenta de los activos financieros - La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

2.6 Equipos

2.6.1. Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.6.2. Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, los equipos son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

2.6.3. Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de los equipos, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

2.6.4. Retiro o venta de equipos - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.7 Deterioro del valor de los activos tangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.8 Pasivos financieros - Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos, las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva; y se detalla como sigue:

<u>Tipo de Pasivo</u>	<u>Valoración</u>
Cuentas por pagar comerciales	Costo amortizado
Otras cuentas por pagar	Costo amortizado

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

2.8.1 Método de la tasa de interés efectiva - El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisiones, intereses pagados, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2.8.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.9 Impuestos - El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable

difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o gastos no deducibles.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros, de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros, y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

2.10 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos - La Compañía reconoce los ingresos para representar la transferencia de control sobre los bienes o servicios ofrecidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Este principio básico se establece en un marco modelo de cinco pasos:

2.12.1 Identificar el (los) contrato (s) con un cliente.

La Compañía contabiliza un contrato con un cliente que queda dentro del alcance de la Norma solo cuando se cumplan todos los criterios siguientes:

- a) Las partes del contrato han aprobado el contrato y se comprometen a cumplir con sus respectivas obligaciones;
- b) se pueden identificar los derechos de cada parte en relación con los bienes o servicios a transferir;
- c) se pueden identificar las condiciones de pago para los bienes o servicios a transferir.

- d) el contrato tiene fundamento comercial; y
- e) es probable que la contraprestación a la que tiene derecho la entidad a cambio de los bienes o servicios sea cobrada.

2.12.2 Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.

Al comienzo del contrato, la Compañía evalúa los bienes o servicios comprometidos en un contrato con un cliente e identifica como una obligación de desempeño cada compromiso de transferir al cliente (un bien o servicio; o una serie de bienes o servicios distintos que son sustancialmente iguales y que tienen el mismo esquema de transferencia al cliente).

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisfaga una obligación de desempeño mediante la transferencia de los bienes o servicios comprometidos al cliente. Un activo se transfiere cuando (o a medida que) el cliente obtiene el control de ese activo.

2.12.3 Determinar el precio de la transacción.

El precio de transacción corresponde al importe que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes y/o servicios. La determinación, se lo realizará considerando las prácticas comerciales habituales.

2.12.4 Asignar el precio de la transacción a las obligaciones de desempeño

En un contrato que cuenta con múltiples obligaciones de desempeño, se asigna el precio de la transacción a cada una de las obligaciones de desempeño en el contrato, tomando como referencia a sus precios de venta independientes.

2.12.5 Reconocer los ingresos cuando (o como) la entidad cumple una obligación de desempeño.

El reconocimiento del ingreso se da a medida que se satisfaga las obligaciones de desempeño, ya sea a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

2.12.5.1 Reconocimiento a lo largo del tiempo - Si se cumple uno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume simultáneamente todos los beneficios proporcionados por la Compañía a medida que lo realiza;
- el desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que se crea el activo; o
- el desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para ésta y la entidad tiene un derecho exigible de pago por el desempeño completado hasta la fecha.

2.12.5.2 Medición del Progreso de cada Obligación de Desempeño - El método que se utilizó para medir el progreso de la Compañía hacia la satisfacción completa de una obligación de desempeño es el siguiente:

- **Método de recursos** - Basados en los esfuerzos o recursos invertidos en la satisfacción de las obligaciones de desempeño, en referencia a los recursos totales estimados.

- 2.13 Costos y Gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utilizó la tasa de descuento de 4.21%, basado en las tasas de rendimiento aplicables para bonos corporativos de alta calidad en Estados Unidos.

- 3.2 Estimación de vidas útiles de equipos**- La estimación de las vidas útiles y el valor residual son realizadas por la Administración de la Compañía en base a los patrones de utilización de cada tipo de activos.

La vida útil estimada en el cálculo de la depreciación de equipos es de 3 años.

- 3.3 Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos, considerando que ciertas diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos, se revertirán en el futuro. Para la consideración de activos por impuestos diferidos, la Compañía adicionalmente se ha basado en las disposiciones legales vigentes, relativas al reconocimiento de deducciones futuras por parte de la autoridad tributaria, estipuladas en la reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

De acuerdo a lo establecido en las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29 de diciembre de 2018; la tarifa de Impuesto a la Renta en la que se liquidarán las diferencias temporales en el futuro, es de 25%; por tanto, el impuesto a la renta diferido ha sido calculado con dicha tasa.

- 3.4 Matriz de provisiones para pérdida crediticia esperada** - La Compañía ha utilizado su experiencia de pérdidas crediticias histórica, ajustada en base a la información observable actual y su pronóstico de condiciones futuras; para definir una matriz de provisiones, que especifica tasas de provisiones dependiendo del número de días que una cuenta comercial por cobrar está en mora.

La matriz de provisiones para pérdidas crediticias esperadas se detalla como sigue:

Tasa de incumplimiento

Por vencer	0%
Vencido más 360 días	100%

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

4.1. Riesgo de Mercado

4.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio - Las principales actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

4.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los valores de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada; basada en el monitoreo a las entidades emisoras de los instrumentos financieros previo a la adquisición de los mismos, así como el seguimiento constante y valuación realizada por la Administración luego de realizada la inversión. En caso de que las condiciones ofrecidas por los emisores no sean favorables para la Compañía, no se realizan inversiones.

4.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses, cuando los ha contratado, son en su mayoría fijas.

4.2. Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía minimiza en lo posible los riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

4.3. Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas de efectivo, administrando sobregiros bancarios en caso de necesitarlos, y monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Un detalle de efectivo y equivalentes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Banco Internacional	36.933	535.651
Banco Pichincha	-	33.193
Total	<u>36.933</u>	<u>568.844</u>

El efectivo y sus equivalentes no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
<i>Cuentas por cobrar comerciales</i>		
Cuentas por cobrar locales (I)	51.341	209.671
Provisión ingresos por facturar	78.082	98.638
Cuentas por cobrar del exterior (I)	182	-
(-) Deterioro por pérdida crediticia esperada	(8.350)	(8.350)
Total	<u>121.255</u>	<u>299.959</u>

(I) La siguiente tabla detalla el perfil de vencimiento de las cuentas por cobrar comerciales, así como el establecimiento de la provisión por deterioro por pérdidas crediticias esperadas, basado en la matriz de provisiones definida por la Compañía:

	Cuentas por <u>cobrar</u>	Tasa de <u>incumplimiento</u>	Pérdida crediticia <u>esperada</u>
Por vencer	43.173	0%	-
Vencido más 360 días	8.350	100%	8.350
Total	<u>51.523</u>		<u>8.350</u>

Al 31 de diciembre de 2019, la Administración de la Compañía considera que la provisión establecida, cubre el riesgo de pérdida crediticia esperada a esa fecha.

Las cuentas por cobrar comerciales no se encuentran comprometidos en garantía por obligaciones contraídas por la Compañía.

7. IMPUESTOS

7.1. Activos y pasivos por impuestos corrientes - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones recibidas de impuesto al valor agregado	165.363	133.419
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	49.189	2.769
Total	<u>214.552</u>	<u>136.188</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Impuesto a la renta por pagar (<i>Ver Nota 7.3</i>)	22.541	119.997
Impuesto a la salida de divisas	14.593	31.100
Retenciones de impuesto a la renta	8.025	25.954
Retenciones de impuesto al valor agregado	3.632	15.988
Total	<u>48.791</u>	<u>193.039</u>

7.2. Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
(Pérdida) utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta y participación	(141.337)	20.499
Participación a trabajadores	-	(3.075)
Gastos no deducibles	284.746	635.071
Otras deducciones	(3.680)	-
Base imponible	139.729	652.495
Impuesto a la renta causado (1)	30.740	163.124
Anticipo calculado (2)	-	-
Impuesto a la renta corriente cargado a resultados (mayor entre 1 y 2 al 31 de diciembre de 2018; 1 para el 31 de diciembre de 2019)	<u>30.740</u>	<u>163.124</u>

(1) Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

(2) El anticipo de impuesto a la renta resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dicho resultante es disminuido por las retenciones en la fuente recibidas. El anticipo de impuesto a

la renta, deja de constituirse como pago mínimo de impuesto a la renta. Por lo tanto, el anticipo calculado y pagado para el ejercicio fiscal 2019, tiene la posibilidad de devolución por parte de la Administración Tributaria, en el valor excedente al impuesto causado. Este anticipo fue pagado durante el año 2019 en 5 cuotas iguales a partir de julio hasta noviembre.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias por tanto son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2014 al 2019.

7.3. Movimiento de la provisión para impuesto a la renta - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Saldo inicial	119.997	131.729
Provisiones del año	30.740	163.124
Retenciones en la fuente	(8.199)	(43.127)
Pagos efectuados (1)	<u>(119.997)</u>	<u>(131.729)</u>
Saldo final	<u>22.541</u>	<u>119.997</u>

(1) **Pagos efectuados** - Corresponde a los pagos correspondientes al anticipo pagado y retenciones en la fuente.

7.4. Impuestos diferidos - Al 31 de diciembre de 2014, se reforma el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, en base a Decreto Ejecutivo 539, publicado en el Registro Oficial 407-3S, incluyendo aspectos relevantes relativos al reconocimiento de impuestos diferidos. Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en mencionado Reglamento.

Los movimientos de activos por impuestos diferidos, de acuerdo a su fuente de generación o reversión, son como sigue:

	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-18</u>	<u>Generación</u>	<u>Reversión</u>	<u>Saldo al</u> <u>31-Dic-19</u>
<i>Activos por impuestos diferidos</i> <i>en relación a:</i>				
Jubilación Patronal y Desahucio y total activos por impuestos diferidos	<u>756</u>	<u>-</u>	<u>(260)</u>	<u>496</u>

7.5. Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presentar adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Tal como se detalla en la Nota 10, las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2019, no superaron los importes acumulados antes mencionados, por lo cual no requiere la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, ni el Informe Integral de Precios de Transferencia.

7.6. Cambios tributarios relevantes aplicables al período 2020

Con fecha 31 de diciembre de 2019, mediante Registro Oficial Suplemento 111, se promulgó la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria; en la cual se establece, entre lo más relevante y aplicable a la Compañía:

- Determinación de una contribución única y temporal, por 3 años, en los años 2020, 2021 y 2022, pagadera por las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1 millón en 2018; en base a una tabla progresiva y sin que supere 25% del impuesto a la renta causado en 2018.
- Son exentos a partir de la fecha de promulgación de la ley, únicamente los dividendos repartidos a sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el país.
- Se simplifica la metodología de cálculo de retenciones por dividendos, calculando una retención de 25% del ingreso gravado, mismo que constituye 40% del dividendo efectivamente distribuido. La retención se incrementa a 35% si la sociedad que distribuye no ha informado su composición societaria.
- Retención directa de 25% sobre préstamos de dinero a accionistas o préstamos no comerciales a partes relacionadas.
- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para el año 2020, quedando a voluntad de los contribuyentes el pago del anticipo a la renta, equivalente a 50% del impuesto a la renta causado en el ejercicio 2019, menos retenciones recibidas.
- Reconocimiento como ingreso al reverso de provisiones de jubilación patronal y desahucio no pagadas; y que fueran clasificadas como gastos deducibles en años anteriores, independientemente de donde se registren tales reversiones.
- A partir del 2021 serán deducibles las provisiones por desahucio y de pensiones jubilares patronales actuarialmente formuladas, siempre que el personal haya cumplido más de 10 años de trabajo en la misma empresa y los aportes en efectivo de estas provisiones sean entregados para su administración a empresas especializadas en administración de fondos autorizados por la ley de Mercado de Valores.
- Nuevos límites y criterios para definir la deducibilidad de intereses sobre créditos externos y de partes relacionadas.
- Nuevos incentivos fiscales para la atracción de inversiones productivas en sectores prioritarios; tales como exoneración de impuesto a la renta y de impuesto a la salida de divisas, siempre y cuando se cumplan los requerimientos y restricciones específicos de la ley.

8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Un detalle de cuentas por pagar comerciales es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Cuentas por pagar relacionadas (<i>Ver Nota 10</i>)	302.500	166.250
Cuentas por pagar del exterior	-	82.753
Cuentas por pagar locales	4.458	5.987
Total	306.958	254.990

9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de otras cuentas por pagar es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u> (en U.S. dólares)
Provisiones corrientes (1)	56.767	423.867
Beneficios a los empleados	6.395	8.242
Otras cuentas por pagar locales	31	-
Participación a trabajadores (2)	-	3.075
Total	63.193	435.184

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a costos relacionados con el desarrollo de proyectos ejecutados principalmente con su cliente Otecel y a los diferentes gastos relacionados con la administración, gerencia e impuestos generados por la Compañía.

(2) **Participación a trabajadores** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables.

Un movimiento de la provisión por participación a trabajadores es como sigue:

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Saldo inicial	3.075	22.188
Provisiones del año	-	3.075
(-) Pagos realizados	(3.075)	(22.188)
Saldo final	-	3.075

10. TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las principales transacciones con compañías relacionadas, se desglosan como sigue:

Ver en la siguiente página...

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
<i>Prestación de servicios técnicos</i>		
Movile Internet Movel S.A.	280.000	420.000
<i>Prestación de servicios por administración y gerencia</i>		
Cyclelogic Colombia Ltda.	-	360.000

Los saldos con compañías relacionadas, se detallan como sigue:

	<u>... Diciembre 31, ...</u> <u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
<i>Otras cuentas por cobrar relacionadas</i>		
Socios	1.250	1.250
<i>Cuentas por pagar relacionadas (Ver Nota 8)</i>		
Movile Internet Movel S.A. (I)	280.000	166.250
Cyclelogic Colombia Ltda.	22.500	-
Total cuentas por pagar relacionadas	302.500	166.250

(I) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, corresponde a cuentas por pagar a su compañía relacionada, generadas por la prestación de servicios técnicos de manejo, mantenimiento, reparación y operación de plataformas tecnológicas, servicios técnicos para el desarrollo de aplicaciones y servicios técnicos en desarrollo y configuración de los productos y servicios ejecutados desde el exterior a favor de usuarios ubicados en el Ecuador.

Las transacciones de compra y venta entre partes relacionadas se han realizado en condiciones de una transacción libre entre partes interesadas y debidamente informadas.

11. PATRIMONIO

11.1. Capital - Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 el capital social autorizado y emitido consiste en 2.000 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario.

11.2. Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

11.3. Otros resultados integrales - Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se constituyen como sigue:

	<u>2019</u> (en U.S. dólares)	<u>2018</u>
Resultados actuariales	36.443	33.400

12. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Un detalle de ingresos de actividades ordinarias es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Contenido Claro	223.486	656.210
Contenido Movistar	88.273	1.008.166
Contenido Whatsapp	77.074	-
Corporativo	6.068	229
Licencia Maplink	-	20.000
Servicio SMS BULK-NRS	-	13.897
Comisiones	-	1.520
Total	394.901	1.700.022

13. COSTO DE VENTAS

Un detalle de costo de ventas es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Servicios Técnicos	280.000	420.000
Contenido Disney	49.874	422.302
Prov. Proyectos de desarrollo	25.000	50.000
Servicios Comerciales	19.803	47.185
Corporativo	6.655	-
Recargas	3.599	6.089
Otros costos	917	6.039
Costo Midia	841	7.252
Licencias Maplink	-	28.050
Total	386.689	986.917

14. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un detalle de gastos administrativos es como sigue:

Ver en la siguiente página...

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a los empleados	91.473	126.096
Honorarios	34.965	28.968
Otros gastos	10.537	23.864
Seguros y reaseguros	3.680	4.551
Impuestos y contribuciones	2.420	6.504
Depreciaciones	877	1.849
Deterioro de valor	-	7.632
Servicios de administración y gerencia (1)	-	360.000
Contenidos (2)	-	140.000
Total	143.952	699.464

- (1) Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía no ha realizado la renovación del contrato celebrado con su compañía relacionada Cyclelogic Colombia Ltda. para la prestación de servicios de administración y gerencia, debido a que han disminuido sus ingresos durante el año 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, corresponde a la adquisición de servicios de administración y gerencia a su compañía relacionada Cyclelogic Colombia Ltda., mediante el contrato celebrado el 10 de agosto del 2018, estipulando un valor total de US\$360 mil para el año 2018.

- (2) Al 31 de diciembre del 2019, se dió por finalizado la utilización de las licencias de la compañía Disney Online, debido a que han disminuido sus ingresos durante el año 2019.

Al 31 de diciembre del 2018, el valor de US\$140 mil, corresponde a sanciones generadas por no cumplir con los porcentajes de ventas establecidas mediante contrato con la compañía Disney Online, celebrado a nivel corporativo el 1 de julio del 2015.

15. GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de gastos financieros es como sigue:

	... Diciembre 31, ... <u>2019</u>	<u>2018</u>
	(en U.S. dólares)	
Impuesto a la salida de divisas	11.581	63.663
Comisiones bancarias	2.341	4.000
Jubilación Patronal y desahucio (costo financiero)	251	86
Total	14.173	67.749

16. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía mantiene suscritos los siguientes compromisos con terceros:

16.1. CONTRATOS CON CLIENTES:

Contrato de alianza con South Ecuameridian S.A. - Con fecha julio del 2019, se firmó el contrato de alianza no exclusiva para la prestación de servicios de comunicación digital a través de la plataforma whatsapp con la Compañía South Ecuameridian S.A, el mismo que se obliga a través de la integración de la plataforma Whatsapp a comercializar en nombre y por cuenta de Cyclelogic Ecuador S.A. los servicios de whatsapp a sus clientes, así como también Cyclelogic Ecuador S.A. se obliga a prestar los servicios a los clientes del Partner. El plazo de duración del contrato es de un año y se renovará automáticamente por períodos anuales.

Contrato de alianza con Interacciones Tecnológicas y Call Center Interatecc S.A. - Con fecha septiembre del 2019, se firmó el contrato de alianza no exclusiva para la prestación de servicios de comunicación digital a través de la plataforma whatsapp con la Compañía Interacciones Tecnológicas y Call Center Interatecc S.A. el mismo que se obliga a través de la integración de la plataforma Whatsapp a comercializar en nombre y por cuenta de Cyclelogic Ecuador S.A. los servicios whatsapp a sus clientes y Cyclelogic Ecuador S.A. se obliga a prestar los servicios a los clientes del Partner, El Partner procesara la venta de los servicios whatsapp a través de su propio sistema y plataforma E a través de la integración de la plataforma whatsapp y Cyclelogic Ecuador S.A. será el responsable de la prestación de servicios frente al cliente y al partner. El plazo de duración del contrato es de un año y se renovará automáticamente por períodos anuales.

Contrato de Comercialización de Servicios de Contenido con Otecel S.A. - Con fecha julio del 2018, se firmó el contrato de comercialización de servicios de contenido premium multicanal con la Compañía Otecel S.A. con el fin de establecer términos y condiciones para la integración, comercialización de los servicios de contenido premium sobre los canales técnicamente y comercialmente disponibles así como también los procesos de conciliación de la facturación, recaudación y liquidación de los productos facilitados por Cyclelogic Ecuador S.A., a través de los sistemas y plataformas de Otecel. La vigencia del contrato es de 12 meses contados a partir de julio del 2018 y la repartición de los ingresos generados por los servicios será en base a las siguientes condiciones:

Servicio	Otecel	Cyclelogic
Información/Texto	89%	11%
APPS	63%	37%
Multimedia (música, juegos, imágenes, videos)	78%	22%
Servicios de voz	78%	22%

Contrato de Servicios de Envío de Mensajes Whatsapp con Latinomedical S.A. - Con fecha enero del 2019, se firmó el contrato de servicios de envío de mensajes Whatsapp con la Compañía Latinomedical S.A., en el cual Cyclelogic Ecuador S.A. se compromete a prestar los servicios de envío de mensajes contentivos de información, alertas y notificaciones relacionadas con los productos y servicios contratados con el cliente a los usuarios utilizando la plataforma tecnológica Whatsapp, la duración del contrato será de 12 meses y se renovara automáticamente por una ocasión por el mismo periodo de tiempo, el costo de los servicios serán manejados de acuerdo a tablas de tarifas relacionadas al tipo de servicio prestado, el mismo que se detalla en el anexo 2 del contrato.

16.2. CONTRATOS CON PROVEEDORES:

Contrato de Prestación de Servicios Técnicos desde el Exterior con Movel Internet Movel S.A. - Con fecha enero del 2019, se firmó el contrato de prestación de servicios técnicos desde el exterior con la Compañía Movel Internet Movel S.A., la misma que tiene por objeto prestar

servicios técnicos de manejo, mantenimiento, reparación y operación de plataformas tecnológicas, servicios técnicos para el desarrollo de aplicaciones y servicios técnicos en desarrollo y configuración de los productos y servicios ejecutados desde el exterior a favor de usuarios ubicados en el Ecuador. El plazo de duración del contrato es hasta el mes de agosto del 2019.

17. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

18. HECHOS OCURRIDOS POSTERIORMENTE AL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

En el mes de marzo de 2020, se presentaron condiciones adversas para el normal desempeño de la economía mundial, debido a la emergencia sanitaria generada por la pandemia del covid-19. Los principales efectos en Ecuador se han evidenciado en una reducción drástica de los precios del petróleo, la disminución de operaciones comerciales de exportación no petrolera, afectaciones internas de oferta y demanda por la interrupción de cadenas productivas o de servicios, entre otros. Estos eventos han provocado que el país tenga menor liquidez en el mercado, incrementando su déficit fiscal, afronte un decrecimiento económico general; y la consiguiente disminución de las actividades de las empresas en el país.

El Gobierno Ecuatoriano se encuentra en proceso de definir políticas y estrategias para cubrir los efectos generados por los asuntos mencionados precedentemente; sin embargo, lo que suceda con la economía nacional, aún es incierto, toda vez que se desconoce la extensión del impacto económico final de la mencionada pandemia.

A la fecha de emisión de los estados financieros, la administración de la compañía no está en posibilidad de determinar las posibles implicaciones que tendrán las referidas condiciones, sobre la posición financiera y resultados futuros de la entidad.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



TMF Ecuador S.A.
Gerente General
RUC:1792057272001



Francisco Pabón
Contador General